



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal N° 462/20

VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 462/20, referida a: Ampliar la Resolución Decanal N° 255/20, en la cual se pospone, hasta el momento de retomar las actividades presenciales la fecha de presentación de las solicitudes de prorroga y la convocatoria a cubrir cargos Interinos, vacantes o nuevos de Ayudantes Alumnos para el periodo 2020 – 2021 correspondientes a cada Departamento y Unidad Operativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; estableciendo que dicha prorroga es hasta el 31 de Diciembre del 2020 o hasta la sustanciación y designación de los nuevos ayudantes alumnos, lo que ocurra primero; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 462/20 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Ampliar la Resolución Decanal N° 255/20, en la cual se pospone, hasta el momento de retomar las actividades presenciales la fecha de presentación de las solicitudes de prorroga y la convocatoria a cubrir cargos Interinos, vacantes o nuevos de Ayudantes Alumnos para el periodo 2020 – 2021 correspondientes a cada Departamento y Unidad Operativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; estableciendo que dicha prorroga es hasta el 31 de Diciembre del 2020 o hasta la sustanciación y designación de los nuevos ayudantes alumnos, lo que ocurra primero, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaria General. Cumplido, Comuníquese. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.